

Registro de Trámites y Servicio del Municipio de Huejotzingo

Homoclave 005/HUE/DRC/2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE HUEJOTZINGO								
Dependencia o Entidad	REGISTRO CIVIL							
Unidad Administrativa	N/A							
Señale si es trámite o servicio	TRÁMITE							
Nombre del trámite o servicio	REGISTRO DE MATRIMONIO							
Descripción del trámite o servicio	El matrimonio es un contrato civil por el cual las personas se unen voluntariamente en sociedad, para llevar una vida en común, con respeto, ayuda mutua e igualdad de derechos y obligaciones.							
Modalidad (si existe)	PERSONA FÍSICA Tipo de t			trámite ACTA DE MATRIMONIO				
¿Quién puede solicitar el trámite?	Personas que desean contraer matrimonio							
Fundamento Jurídico	893, 894 y 907. Reglamento del Registro Civil de las Personas para el Estado de Puebla: Artículo 12							
Cuando las personas mayores de edad que se presenten ante el Juez del registro del estado Civil de las personas, hayan agotado previamente el trámite de acta de Presentación matrimonial, cumplan con los requisitos establecidos por el Código Civil y no se encuentren en alguno de los supuestos de impedimento legal, soliciten de manera voluntaria y sin coacción contraer matrimonio.								
DATOS DEL CONTACTO								
Nombre	Maria Dolores Rodriguez Olazo					Teléfono	N/A	
Cargo	Auxiliar			Correo		resgistrocivil.huejo@gmail.com		
OFICINAS DE ATENCIÓN								
Nombre de la unidad responsable	REGISTRO CIVIL			Horario atenciór	Horario de LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 14:00 PM			
Dirección	Palacio Municipal S/N 74160 Huejotzingo, Mexico			Correo		registrocivil.huejo@gmail.com		
MEDIO DE PRESENTACIÓN								
Paso 1: Verificar disponibilidad de día y hora con el Juez de Registro Civil para llevar a cabo el matrimonio. Paso 2: Haber realizado acta de Presentación matrimonial de acuerdo a la agenda del juzgado. Paso 3: Realizar el pago de los derechos correspondientes en el quiosco de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración. Paso 4: Elaboración del acta y verificación de datos asentados.								
¿Es posible agendar una cita para l trámite o servicio?	realización del NO			¿Es pos agendar línea?	ible la cita en	NO		
		FORMAT	0					
¿Se presenta algún formato? SI/NO	NO		Formato			N/A		
Nombre del formato	N/A	formato	Es posible descargar el(los) ormato(s) en línea desde algún itio web del sujeto obligado?			N/A		
REQUISITOS								
-Acta de Presentacion matrimoniai. Depera tramitarse en el mismo juzgado. Esta se podrá dispensar previo pago de derechos Identificación Oficial vigente con Fotografía de los pretensos (credencial para votar con fotografía, pasaporte, cartilla del servicio militar, licencia de conducir, cédula profesional) -2 testigos con Identificación vigente con fotografía y CURP (Credencial para votar, pasaporte, cartilla del servicio militar, licencia de conducir, cédula profesional)								

Fundamento jurídico	Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla: Artículos 300, 887, 888, 891, 893, 894 y 907.								
CONSERVAR LA INFORMACIÓN									
¿Este trámite requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?									
MONTO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS APLICABLES									
Indicar monto	Por el registro y celebracion del matrimonio en el juzgado en día y hora hábil, incluye forma oficial valorada. \$2000.00 Por el registro y celebración de matrimonio fuera del juzgado, en día y hora hábil o inhábil, dentro de su circunscripción territorial. \$4.000.00			disponibles de		EFECTIVO, PAGO CON TARJETA			
Fundamento jurídico	N/A								
CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE									
¿Es suficiente cumplir con la totalidad de los requisitos en tiempo y for una resolución favorable de este trámite o servicio? SI/NO				ma para o	btener	SI			
Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio				SE VERIF	IFICA QUE EL CIUDADANO PROPORCIONE LA DOCUMENTACION ETA				
INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN									
¿Este trámite requiere inspección o verificación?	N/A				ombre de la inspección o _{N/A}				
Fundamento jurídico N/A									
	PLAZO DE PREVENCIÓN								
El plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir al solicitante				Plazo para que el interesado cumpla con la prevención					
PLAZO MÁXIMO									
Señale el plazo que tiene el sujeto obligado para resolver INMEDIATO									
FICTA									
Señale el tipo de ficta, si aplica NEGATIVA FICTA									
VIGENCIA									
Señale la vigencia PERMANENTE INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA									
		INFOR	RIVIACION I	DE ACTIVI					
Indique el sector al que va dirigido el trámite N/A			¿La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites, los cuales en conjunto se encuentran orientados al cumplimiento de una misma actividad?		SI				
¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio? NO									
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA									
Número de solicitudes aceptadas		N/A				de solicitudes	rech	nazadas	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL									

Información Adicional	En caso de celebrar el matrimonio el mismo día que se solicite, deberán presentar todos los				
	documentos de la presentación matrimonial y el pago de derechos por concepto de dispensa				
	de publicaciones. En caso de solicitar régimen por sociedad conyugal con capitulaciones es necesario				
	presentar escritura pública.				